

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**9053** *Resolución de 13 de abril de 2026, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos Thomas García.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 7 de noviembre de 2025 (BOE de 17 de noviembre de 2025), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto nombrar a don Carlos Thomas García, con número de DNI \*\*\*1973\*\*, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» adscrita al Departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 13 de abril de 2026.–La Rectora, María Concepción López Fernández.